

ibercoin



Lotes disponibles y más información

www.ibercoin.com



DEPARTAMENTO NUMISMÁTICO

Carlos Gutiérrez Carranza

Coordinador y numismático junior moneda antigua

cgutierrez@ibercoin.com

F. Javier Varela Trujillo

Numismático moneda española y extranjera

jvarela@ibercoin.com

Carlos Gutiérrez Garzón

Coordinador notafilia

cgarzon@ibercoin.com

Diego Gutiérrez Carranza

Técnico junior notafilia

dgutierrez@ibercoin.com



Francisco Gervás, 14 | ES28020 Madrid
T: +34 915 480 799 | F: +34 915 416 070
info@ibercoin.com | www.ibercoin.com



Subasta Online Monedas #72

HORARIO

Martes, 27 Septiembre 2022. 16:00h CEST

EXPOSICIÓN DE LOTES

26 al 27 Septiembre 2022

Francisco Gervás, 14

28020 Madrid

ADMISIÓN DE PUJAS

REGISTRO DE PUJAS PREVIAS

Se admitirán pujas previas hasta las 15:30h CEST del día de la subasta.

-  www.ibercoin.com
-  info@ibercoin.com
-  +34 915 480 799

SUBASTA EN DIRECTO

El remate en directo comenzará a las 16:00h CEST.

-  www.ibercoin.com
-  +34 915 480 799

PLATAFORMAS DE PUJA DISPONIBLES



Decía el historiador y numismático francés Jean Babelon que “las monedas se comportan como seres vivos, que sufren los atentados de la edad, que envejecen, mueren y, a veces, sobreviven a sí mismas... Ciertas especies están dotadas de longevidad, otras son efímeras, ninguna es infinitamente durable y todas terminan en decrepitud”. Babelon para sostener estar teoría hablaba de la degeneración de ciertas piezas, a lo largo de la historia, como el caso del maravedí, o el denario romano. Pero en toda regla hay, al menos, una excepción y en esta la excepción está clara: el Real de a Ocho es inmortal. Inspirados en los Thaler alemanes y con denominaciones diversas, según los acontecimientos políticos del momento: Real de a Ocho, Peso fuerte, Peso duro, Duro, Ducatón para Italia, Dealder para los Países Bajos... lo cierto es que nos encontramos ante la divisa mundial y de referencia durante más de tres siglos (entre el siglo XVI y el XIX) y que, en la actualidad, goza de una extraordinaria salud entre los coleccionistas de todo el mundo.

Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X Conde de Aranda, aragonés de Siétamo, ilustre político y estadista del siglo XVIII prestó sus servicios a los monarcas Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Su condición de personaje clave en estos momentos, unido a su vínculo aragonés que comparte tanto con el coleccionista como con esta casa de subastas, ha sido determinante para bautizar esta pequeña pero magnífica representación de nuestra moneda por excelencia. Entrada en los Borbones, aunque contiene dos sobresalientes ejemplares de Felipe III, la colección destaca por una gran variedad de fechas y cecas acuñadas bajo los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Década de coleccionismo apasionado y de incasable búsqueda dan como resultado estas 196 piezas que tenemos el gusto de exhibir.

Javier Varela Trujillo.



2FELIPE III (1598-1621). 8 Reales. (Ar. 27,54g/39mm). 1611. Zaragoza CA. (Cal-2019-996). Punto en medio del escudo del anverso. Encapsulado por NGC AU DETAILS. Pátina oscura. Rarísimo ejemplar y más así.

10.000 €

Ex Áureo & Calicó 331, 31/05/2018, N° Lote 453.

Felipe III (II de Aragón tal como reza en esta moneda) ordenó acuñar un número no excesivo de monedas en Aragón. Aún más reducidas fueron las piezas de módulo grande, las cuales se acuñaron prácticamente a nivel testimonial. En estos Ocho Reales de extremada rareza, destaca en el anverso el Escudo de Aragón con las cuatro barras coronadas. A la izquierda las letras CA (marca de ceza) y VIII a la derecha y leyenda alrededor. En el reverso, el escudo con cuatro cuarteles y una cabeza de moro de la batalla de Alcoraz en cada cuartel (detalle que ya fue introducido en sus monedas por Juana y Carlos) coronado por la cruz de Íñigo Arista, acompañado de leyenda. Es una moneda de clara asimilación castellana que no tuvo continuidad en este reino ya que en Cataluña, se siguió con la acuñación del croat, y en Valencia con los divuités, todos con un módulo sensiblemente inferior.



4 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 24,72g/41mm). 1711. Madrid J. (Cal-2019-1338). EBC+. Flan grande y canto con cordoncillo. Precioso ejemplar, raro en esta espectacular calidad. **3.000 €**

Ex Aureo & Calicó, 27/05/2014, N° Lote 527.



8 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 26,91g/39mm). 1733. México F. (Cal-2019-1435). Marca de ceca MX. Encapsulada por NGC UNC DETAILS. Dos rayas en forma de aspa en reverso. Precioso y rarísimo ejemplar, más en esta espectacular calidad conservando restos de brillo original y ligera pátina irisada. **6.000 €**

Ex Áureo & Calicó 317, Colección Gaspar Portolá 17/10/2018, N° Lote 1.

Aunque no son en las monedas columnarias donde por primera vez podemos ver denominada la ceca de México como MX (ya ocurrió un episodio similar a finales del XVII y comienzos del XVIII), resulta llamativo ver como en algunas de las piezas acuñadas en 1733 sustituyeron la tradicional marca M con círculo arriba por MX. La explicación dada por Jorge A. Proctor en su artículo “Las MXo y MX variaciones en la Marca de Ceca Mexicana” nos parece la más sensata, documentada a la par que simple: todo se debió a un error de España. Desde la metrópolis se pensó que la marca de ceca para las platas era MX y con esta marca mandó los troqueles. Cuando llegaron a México, se advirtió del error y de que la marca correcta era la Mo, España reconoció el error, cambió la marca para los sucesivos troqueles pero obligó a darle uso a los erróneos ya enviados, de ahí que encontramos ejemplares con esta peculiar marca. Pero hay otro aspecto a resaltar en estas primeras acuñaciones mexicanas: y es que podemos encontrarlas con uno y con dos ensayadores ya que estamos justo en el momento en que cambia la ley que obliga, a partir de estos momentos, a que aparezca la inicial de un segundo ensayador.



9 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 26,94g/40mm). 1733. México F. (Cal-2019-1438). EBC-. Levísimas rayitas. Rare y precioso ejemplar. **3.000 €**

Ex Áureo & Calicó 317, Colección Gaspar Portolá 17/10/2018, Nº Lote 4.



10 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 26,97g/40mm). 1733. México MF. (Cal-2019-1439). Corona normal. EBC. Rare y bonito ejemplar. Conservando parte de brillo original y con un ligero tono irisado. **4.000 €**

Ex Áureo & Calicó 317, Colección Gaspar Portolá 17/10/2018, Nº Lote 5.

Fundada en mayo de 1535, siendo Virrey de Nueva España Antonio Mendoza, la mexicana se convirtió en la primera Casa de la Moneda de América. A lo largo de dos siglos operó como una concesión a particulares hasta que, en 1733, se incorporó a la Real Hacienda comenzando un periodo de esplendor que la convirtió en la ceca de referencia de la corona española en los territorios de ultramar. El notable incremento de la monedación se hizo patente desde prácticamente el principio de la asimilación de ésta por parte de la Real Hacienda. En 1772 se procedió a retirar la moneda macuquina antigua al mismo tiempo que se comienza con la acuñación de los tipos denominados "de busto" tanto en plata como en oro. Entre 1772 y 1783 se acuñaron un promedio anual de 18 millones de pesos, cantidad que iba subiendo paulatinamente con el paso de las décadas, dándose la acuñación más elevada en los años 1804 y 1805 ya bajo el reinado de Carlos IV. 1810 marca un punto de inflexión disminuyendo el promedio de acuñaciones anuales y entre 1811 y 1815 se inicia el declive, que aunque con un leve repunte en 1816, nos anuncia el fin de la época de esplendor de esta Casa. Resulta curioso que, a pesar de la cantidad masiva de piezas acuñadas, la producción de moneda nunca fue suficiente para satisfacer las necesidades internas del Virreinato, ya que, especialmente la moneda de módulo grande, tenía su destino en Europa e incluso Asia. Las nuevas ordenanzas de 1750, bajo el reinado de Fernando VI, constituyeron un modelo de organización en la producción de monedas. Reflejan a la perfección la división de todas y cada una de las labores, establecieron puestos, obligaciones y sueldos de todos y cada uno de los operarios de esta Casa: desde el máximo responsable, el Superintendente, hasta el alguacil, pasando por los guardacuños, contadores, ensayadores, jueces de balanza etc. Por lo que respecta a los ensayadores, quizás las figuras más reconocidas y cuyas iniciales encontramos en las acuñaciones, y según aparece en el capítulo XXV de estas nuevas ordenanzas, hubo cuatro, dos propietarios y dos supernumerarios siguiendo en la jerarquía al tesorero y debían pasar un examen de suficiencia ante el ensayador mayor del Reino o del Virreinato de Nueva España.



16 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 26,34g/37mm). 1705. Sevilla P. (Cal-2019-1606). Valor, ceca y ensayador entre pequeñas rosetas de cinco pétalos. Encapsulado por NGC AU55. Raro ejemplar. **2.500 €**



17 FELIPE V (1700-1746). 8 Reales. (Ar. 26,61g/42mm). 1728. Sevilla P. (Cal-2019-1618). Flan grande. Encapsulada por NGC AU58. Reverso ligeramente descentrado. Bonita pátina oscura. Escaso ejemplar y más así. **1.200 €**

Ex Soler y Llach & Martí Hervera 1093, 18/10/2016, N° Lote 471.



21 FERNANDO VI (1746-1759). 8 Reales. (Ar. 26,92g/39mm).
1758. Guatemala J. (Cal-2019-436). MBC. Rayas en reverso. Muy
escaso ejemplar.

450 €

22 FERNANDO VI (1746-1759). 8 Reales. (Ar. 26,60g/39mm).
1754. Lima JD (Cal-2019-457). EBC. Restos de brillo original.
Precioso ejemplar, escaso y más así.

700 €



22 FERNANDO VI (1746-1759). 8 Reales. (Ar. 26,60g/39mm). 1754. Lima JD (Cal-2019-457). EBC. Restos de brillo original. Precioso
ejemplar, escaso y más así.

700 €



41 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales. (Ar. 26,94g/40mm). 1772. Lima JM. (Cal-2019-1035). Primer año de busto. EBC/EBC+. Brillo original. Magnífico ejemplar raro así. **450 €**



48 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales. (Ar. 27,34g/38mm). 1762. México MM. (Cal-2019-1080). Cruz entre H e I. Resellos orientales. Encapsulado por NGC AU DETAILS. Insignificantes rayitas de limpieza. Golpe en anverso. Bonito ejemplar, escaso así. **300 €**



46 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales. (Ar. 27,12g/41mm). 1772. Madrid JP. (Cal-2019-1062). Encapsulada por NGC MS61. Rayas en anverso. Flan grande. Extraordinaria pieza con de brillo original, muy rara así. **1.000 €**

Mediante la Real Disposición de 1772, Carlos III ordenó que en las nuevas monedas, tanto las que circulaban por España como por América, apareciera su retrato de perfil con variante peninsular e india. Se trataba de unificar, a pesar de esa variante en el retrato, el criterio y acabar con la dualidad en los diseños entre ambas monedas. En su artículo III, y referente a las monedas de plata, cita: “tendrá en el anverso mi real Busto vestido a la heroica, con clámide y laurel”, muy en la línea de los emperadores romanos, mientras que para las peninsulares aclara que “llevará mi real Busto desnudo con una especie de manto real”. El autor de los bocetos y matrices fue Tomás Francisco Prieto, grabador principal de la Real Casa de la Moneda de Madrid. A partir de estos momentos los retratos de los diferentes monarcas se suceden y cada pintor de cámaras, cada rey confía su retrato a expertos grabadores; al mítico Prieto, y tras la llegada al trono de Carlos IV, le sucede su alumno y yerno Pedro González de Sepúlveda, el cual recibe el encargo de abrir las matrices para la acuñación de las monedas con la efigie del nuevo soberano. Éste, siguiendo lo dispuesto en la Pragmática de 1772 continuó con la dualidad de bustos, peninsular e indiano, con diseños muy en la línea de su antecesor aunque Ramón María Serrera en La introducción de la “moneda de busto” en España e Indias cita una interesante novedad entre ambos: (...) Hay, sin embargo, una curiosa diferencia entre los bustos para Indias de Prieto y de González Sepúlveda, ya que el primero plasmó a Carlos III con la fíbula y la hombrera de la armadura a la derecha del campo de la moneda, mientras que Pedro González Sepúlveda las situó a la izquierda del busto de Carlos IV. Es el grado de torsión o giro del cuello sobre los hombros el que marca la diferencia”.

El grabador del siguiente busto, ya con Fernando VII, fue el no menos conocido Félix Sagau y Dalmau. Sagau trabajó con un hándicap que los anteriores grabadores no tuvieron: la caótica situación política del país que arrastró también a la numismática al mismo caos. Serrera acierta de lleno al escribir que: “Entre los años 1808 y 1811 llegaron a circular por los dominios del monarca ausente más de cinco bustos en las monedas: el de José I Bonaparte, el de Carlos IV con la leyenda de Fernando VII, el busto “indio” de la ceca de Lima, el busto “almirante” de la ceca de Santiago de Chile y el llamado busto “imaginario” de la Casa de la Moneda de México. Aquello era un caos que planteaba también problemas políticos por cuanto nadie sabía quién era y cómo era realmente el monarca reinante”.

El grabador barcelonés rompió la tendencia de la dualidad de retratos y creó un tipo único prevaleciendo el indiano de cabeza laureada también para la moneda acuñada en la península. Con la excepción del busto conocido como “cabezón”, obra también de Sagau, y que fue diseñado para las acuñaciones del Trienio Liberal, el tipo laureado y de claro estilo clasicista se mantuvo prácticamente invariable hasta el fallecimiento del monarca en 1833.



62 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales (Ar. 26,97g/39mm). 1782. México FF. (Cal-2019-1122). EBC. Brillo original. Bonito ejemplar, escaso así.

350 €



73 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales. (Ar. 27,05g/41mm). 1778. Sevilla CF. (Cal-2019-1237). EBC-. Bonita pátina. Raro ejemplar.

750 €



65 CARLOS III (1759-1788). 8 Reales (Ar. 26,94g/40mm). 1777. Potosí PR. (Cal-2019-1174). Encapsulada por NGC AU DETAILS. Preciosa pátina. Magnífico ejemplar, escaso así.

500 €



91 CARLOS IV (1788-1808). Medalla con valor de 8 Reales. (Ar. 26,94g/39mm). 1789. Proclamación en México. (Cal-2019-947). EBC-. Leves marquitas. Restos de brillo original. Bonita pátina. Raro ejemplar así.

750 €



113 CARLOS IV (1788-1808). 8 Reales. (Ar. 26,97g/39mm). 1791. Santiago DA. (Cal-2019-1019). Primer año de busto propio. MBC+. Pátina oscura. Raro ejemplar.

1.500 €

Ex Soler y Llach, 07/07/2016, N° Lote 472



124 CARLOS IV (1788-1808). 8 Reales. (Ar. 26,82g/40mm). 1803. Sevilla CN. (Cal-2019-1065). EBC-. Bonito ejemplar, escaso así.

300 €



126 JOSE NAPOLEON (1808-1813). 20 Reales. (Ar. 27,12g/39mm). 1810. Madrid IA. (Cal-2019-38). Aguila grande. Encapsulado por MS63. Espectacular ejemplar, raro así conservando su brillo original. Para hacerse una idea de la calidad y rareza, a día 1 de Septiembre de 2022, en NGC esta moneda es la mejor graduada de las sólo 3 monedas reportadas. **3.000 €**

La invasión francesa no supuso un cambio radical en el sistema monetario español aunque sí estuvo sujeto a determinados retoques o modificaciones. Desde el mismo 1808 José I acuña moneda tanto en Madrid como Sevilla por lo que, desde un principio, nos encontramos con dos autoridades emisoras diferentes que, como no podía ser de otro modo, no dieron validez a las acuñaciones del bando rival. La principal novedad la encontramos en la unidad de cuenta. Javier de Santiago en su obra Antecedentes del Sistema Monetario de la Peseta lo explica así: “Frente a lo común en siglos anteriores de mantener las unidades de cuenta propias de los tres metales, el escudo para el oro, el real para la plata y el real de vellón o el maravedí para el cobre, José I impone la costumbre francesa de una única unidad de cuenta para las piezas de oro y plata facilitando así su manejo y el establecimiento de equivalencias”. La unidad de cuenta escogida en España fue el real de vellón. Otro hecho monetario a destacar son las acuñaciones que conocemos como de la Cataluña Napoleónica en Barcelona a partir de 1808 y que fueron consecuencia del el aislamiento de la ciudad después de la ofensiva militar fernandina en la primavera y verano de ese año y la necesidad de contar con moneda para evitar el colapso de las transacciones comerciales. Se batieron piezas en los tres metales y se aplicó el modelo francés de unidad de cuenta pero con la particularidad de elegir un término hispano para definirlas y de fuerte arraigo en Cataluña: son las primeras Pesetas de nuestra historia.



128 FERNANDO VII (1808-1833). 20 Reales. (Ar. 27,02g/37mm). 1823. Barcelona SP. (Cal-2019-1146). EBC. Precioso ejemplar, escaso y más así. **700 €**



133 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 27,04g/40mm). 1809. Cataluña SF (Reus). (Cal-2019-1158). EBC-. Limpuada. Precioso ejemplar, escaso así. **800 €**



129 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 26,66g/41mm). 1811. Cádiz CI. (Cal-2019-1148). MBC+. Flan grande. Escaso ejemplar. **250 €**



152 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 27,17g/38mm). 1820. Lima JP. (Cal-2019-1253). Encapsulada por NGC UNC DETAILS. Rayitas de limpieza. Brillo original. Precioso ejemplar, escaso así. **200 €**



153 FERNANDO VII (18080-1833). 8 Reales. (Ar. 27,01g/41mm). 1824. Lima JM. (Cal-2019-1256). Único año de este busto. MBC+. Golpes de punzón en anverso y hoja en reverso. Bonita pátina negra. Raro y muy interesante ejemplar. 600



161 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales (Ar. 26,80g/39mm). 1818/28. Madrid GJ. (Cal-2019-1274). MBC+. Muy bonito ejemplar. **175 €**



154 FERNANDO VII (18080-1833). 8 Reales. (Ar. 26,70g/39mm). 1813. Madrid GJ. (Cal-2019-1266). Busto desnudo. MBC. Raro ejemplar. **500 €**



162 FERNANDO VII (1808-1833). 20 Reales (Ar. 26,87g/39mm). 1822. Madrid SR. (Cal-2019-1282). MBC+.300 €



163 FERNANDO VII (18080-1833). 20 Reales (Ar. 27,09g/38mm). 1833. Madrid DG (Departamento de Grabado). (Cal-2019-1284). Encapsulada por NGC AU DETAILS. Ligerísimas rayitas en anverso. Brillo original. Muy raro ejemplar, escaso así. 2.500 €

Creado en 1804 en Madrid, el Departamento de Grabado y Construcción de Instrumentos y Máquinas para la Moneda, dependiente del grabador general, era la institución donde los futuros grabadores culminaban sus estudios con el aprendizaje de nuevas técnicas para acuñar. Dos piezas emblemáticas salen de sus talleres de forma consecutiva: los 20 reales de 1833, a nombre de Fernando VII, y los de 1834 a nombre de su hija, Isabel II. En el caso de la pieza que nos ocupa llaman la atención varios aspectos: la leyenda está en castellano, tal como se hizo con las acuñaciones del Trienio Liberal; el canto incluye una peculiar leyenda: Dios es el Rey de los Reyes y por último el escudo del reverso es tomado como ejemplo para las posteriores acuñaciones isabelinas, donde será un diseño muy utilizado. Diseñada por Mariano González Sepúlveda, esta moneda, prueba o ensayo para muchos, constituye una de las grandes rarezas de la rica numismática del monarca Fernando VII.



181 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 26,48g/41mm).
1812. Santiago FJ. (Cal-2019-1405). MBC/MBC+. Pátina oscura.
Muy escaso y bonito ejemplar.

500 €

192 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 26,81g/39mm).
1811. Valencia SG. (Cal-2019-1438). MBC+. Típicas impurezas y
fallos de acuñación de estas piezas. Grafitis en anverso. Aún así
muy buen ejemplar. Escaso ejemplar.

750 €



183 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 26,85g/41mm).
1808. Sevilla CN. (Cal-2019-1411). Busto desnudo. EBC-/EBC.
Acuñación floja en anverso típica de estas acuñaciones. Ligeramente
limpiada, aun así bonito y escaso ejemplar.

450 €

194 FERNANDO VII (1808-1833). 8 Reales. (Ar. 27,05g/39mm).
1821. Zacatecas RG. (Cal-2019-1465). EBC-. Exceso de metal en
anverso. Buen ejemplar.

125 €

BIBLIOGRAFÍA:

La reforma monetaria de Felipe V: Su importancia histórica. Dra.Dª María Ruiz Trapero Catedrática Emérita de “Epigrafía y Numismática” Universidad Complutense de Madrid.

El Real de a 8: Su importancia y trascendencia. Dra.Dª María Ruiz Trapero Catedrática Emérita de “Epigrafía y Numismática” Universidad Complutense de Madrid.

Estudios de los Reales de a 8. Tomás Dasí, 1950.

La casa de moneda en México bajo la administración borbónica 1733-1821. Sonia Murillo.

Historia de la Moneda Española. Antonio Beltrán Martínez.

Las acuñaciones de 8 reales de plata a nombre de Fernando VII, en la metrópoli y en los reinos de América. Antonio Deana Salmerón.

Antecedentes del Sistema Monetario de la Peseta. Javier de Santiago Fernández.

La introducción de la “moneda de busto” en España e Indias: La real pragmática de 29 de mayo de 1772. Ramón María Serrera.

